

caballos citados, declaró el Alvarez ser uno de los hombres como de cinco piés, bastante formado de carnes, rubio, y el otro, pecoso de viruelas, con patilla que casi cerraba la barba, algo cano, de color blanco, de edad de mas de cuarenta años, vestido de chaqueta y pantalon negro de paño; el otro hombre, era bastante alto, muy grueso, de color blanco, con patilla muy clara, como de veinte y cinco á treinta años de edad; vestido con pantalon azul gris, chaqueta de seda negra, con cuello vuelto y botoncitos pequeños dorados por ambos lados de la solapa, muy planchada la camisa, con botoncitos. El primero llevaba sombrero de copa alta, y el segundo calañés nuevo. Llevaban tambien dos escopetas de piston y otra de chispas buena, y ademas, el mas bajito llevaba canana bordada como de color de ave-lana, llena de cartuchos. En cuanto á los caballos, el uno era tordo, muy oscuro, y el otro de color castaño oscuro, y sus aparejos consistian en una silla y un aparejo redondo, unas alforjas encarnadas y dos mantas, en las que estaban los niños jugando.

Declaró tambien no haber oido los nombres de los referidos dos sugetos.

Preguntado sobre la direccion que llevaron segun las huellas observadas, dijo, que lo ignoraba, aunque le pareció, que el rumbo era para el Pardo.

Preguntado si sabia quiénes fueran los hombres que observaron acercarse á la choza del viejo vaquero, y si inferia que estos pudieran avisar á los otros á quienes se hallaban acechando en las cercanías la tropa, los nacionales y el declarante, dijo este, que no los conocia, pues hasta dudaba si era gente de ellos mismos.

Examinado tambien Cipriano Alvarez, ratificó el contenido de la declaracion anterior, en todos cuyos extremos convino.

Examinado asimismo Juan Muñoz, sobrino de Nogales, de trece años de edad, cabrero, vecino de Miraflores, sobre si el dia 27 de abril vió en el parage de la Majadilla á dos hombres con dos caballos y dos niños, y qué fue lo que le aconteció con los mismos, dijo: Que en dicho dia no vió nada, pero que en el 28 por la mañana, á cosa de las siete y media, llevaba una res muerta á sacarla al camino á su tio Juan Nogales con el objeto de alcanzar á otros cabreros y dár-sela para que se la llevasen en el caballo, mientras que él concluia de hacer los requesones, y en el barrancon que hace collado, vió dos hombres con dos caballos, uno tordo y otro como castaño oscuro, cada uno de los cuales llevaba un niño montado delante. En esto, se acercó su tio y le dijo si habia visto aquellos dos hombres, á lo que contestó que sí, y le manifestó que le habian pedido un cabrito, pero habiéndoles contestado que tenia mucha prisa, que lo que les podria dar era una asadura de una cabra, y conformándose ellos con esto, mandó al declarante su tio que llevara la asadura á la choza. Fueron allá, en efecto, y mandóle que se la friera; lo hizo asi, y se la comieron los hombres y los niños; despues, quitaron los aparejos á los caballos, que pusieron á pastar en una pradera, sentándose ellos en un llano, y mientras el declarante se puso á jugar con los niños,

llegaron Cipriano y Agustin Alvarez, que iban á registrar un poco monte, y les preguntaron los de los caballos quiénes eran y á dónde iban, á lo que contestaron que á ver un poco monte para carbon. Entonces los de los caballos les convidaron á beber y comer un poco queso: echaron un trago, y luego se marcharon: á poco despues se fue tambien el declarante á cuidar de su ganado, pues era ya cerca del mediodia y á la tarde oyó decir que volvieron los Alvarez por allí, pero él no los vió, y al oscurecer volvió su tio del pueblo y le mandó que llevase una poca leche á los niños, como asi lo hizo, porque les habia hecho mal lo que tomaron por la mañana. Los hombres se empeñaron en que su tio les habia de enseñar la choza del pastor Manuel Perea, á lo que resistió porque tenia que recoger su ganado; pero al fin fué á enseñársela y volvió al momento, y recogieron el ganado entre él y el declarante. A poco tiempo, vino otro cabrero, José Perea, diciendo á su tio que los hombres de los caballos querian que fuera por fuerza, y Perea y su tio se pusieron á hablar, sobre que este fuese á Manzanares á dar cuenta y que Perea dijera á los hombres que luego iria Nogales, porque estaba recogiendo el ganado. En esto, y hallándose amasando en la choza el declarante, llegaron unos hombres, soldados y paisanos, y al entrar, dijeron:—¡Alto! ¿qué gente hay dentro? El que declaraba manifestó que él solo, y como su tio le habia dicho que los hombres que estaban con los niños eran doce, segun decian en una carta que le habian dado á leer, y que aunque viniera quien viniera se callara, y como no sabia si los que habian entrado eran de los mismos hombres, calló. Los que habian entrado se fueron, y en aquella misma noche vino su tio diciendo que los de los caballos eran ladrones, y ya les habian quitado los niños. Preguntado el Muñoz por las señas de los ladrones y de los caballos, vino á dar las mismas que su tio.

Mientras se recibian estas importantes declaraciones, no cesaban de practicarse las mas activas diligencias para la captura del famoso Francisco Villena, á quien la opinion pública designaba como el supuesto mayordomo del señor Gaviria y autor del rapto de los niños. Verificóse aquella, en efecto, el dia 11 de mayo por el salvaguardia Juan Bautista Falcó auxiliado del señor don Vicente Muñoz Maldonado, en la forma que se espresa en las siguiente declaracion.

Segun declaró *don Vicente Muñoz Maldonado*, teniente de caballería de lanceros, serian como las nueve y media de la noche del 11, cuando yendo montado á caballo dicho señor por la calle de Toledo, le llamó la atencion un fuerte disparo de arma de fuego, se acercó al sitio del Rastro, donde ocurrió, y observó correr á un jóven que habia arrojado un capote ó capa y un trabuco, y detrás de él al salvaguardia Juan Bautista Falcó; auxiliado de este, persiguió á aquel con su caballo, y despues que hizo fuego otra vez al salvaguardia y al declarante el jóven referido, consiguieron aprehenderle. Como en el acto de estarle curando de las heridas que le causaron para apresarle, en una barbería de la calle del